

SECCION POLITICA.

RUMORES.

No parece sino que algunos colegas capovistas, desconociendo por completo la noble y elevada mision de la prensa, pretenden reducirnos a un forzado silencio, tergiversando nuestros conceptos, resucitando el eterno cantar de las supuestas amenazas y presentándonos como irrespetuosos a la institucion inviolable. Nunca como en estos momentos, en que el monarca consulta a hombres politicos de todos los partidos para inspirarse en la opinion publica al resolver la gravisima crisis planteada, ha sido más imperioso el deber en la prensa periodica, que de esa opinion publica se considera autorizado órgano, de procurar que la ficcion no domine, que la verdad no aparezca cubierta con hipocrita máscara y que se intenten falsear hechos de gran influencia de todos conocidos, y lógicas y forzadas deducciones.

Venimos cumpliendo ese deber desde que la crisis se planteó, y no le olvidaremos hasta el último momento, porque tenemos la firme conviccion de que algo puede y algo significa la prensa periodica. No nos hemos ensañado con el vencido, como gratuitamente supone algun colega ministerial, ni obramos impulsados por mezquinas pasiones, que no tienen cabida en nuestro ánimo; hemos procurado sólo restablecer la verdad de los hechos y presentar la crisis con su verdadero carácter, y al hacerlo hemos combatido el propósito, manifestado por los órganos de la situacion vencida, de que aparezca como victoriosa ante el país y con robustez y vigor bastante para empujar de nuevo el umbral del G. bierno.

¿Cómo habíamos de consentir se asegurase sin el debido correctivo que la crisis se ha provocado espontáneamente por el Sr. Cánovas en momento oportuno y cumpliendo acuerdos y propósitos de larga fecha que nadie ha conocido, y que se hallan desautorizados por repetidas manifestaciones y actos del Gobierno?

¿Cómo habíamos de consentir, sin combatirle inmediatamente, el intento de ocultar cuanto ha pasado desde la llegada del general Martínez Campos, las disidencias sobre gravísimos asuntos, las transacciones ofrecidas por el Sr. Cánovas, sus fracasados propósitos y la presion de determinadas circunstancias que forzosamente le llevaron a la dimision del Gobierno?

¿Cómo habíamos de permitir que se afirmase contaba ese Gobierno con el apoyo de la opinion pública, cuando ha caído por el ya irresistible empuje de esa opinion, que contra su desatentada politica se alzaba imponente?

No; el silencio en estos momentos hubiera sido hasta criminal en la conciencia pública, y la nuestra no hubiera permanecido tranquila y satisfecha si no hubiéramos obrado con la dignidad e independencia necesarias para combatir proyectos tan antipatrióticos y presentar francamente nuestro criterio enfrente de una crisis que no sólo afecta al particular interes de los partidos, sino al porvenir de la nacion y de las instituciones representativas. Y hoy, cuando sólo faltan algunas horas para conocer la ansiada solucion, cuando el poder moderador en su elevado criterio medita sin duda sobre los encontrados consejos que de elevados militares y hombres politicos ha recibido y procura identificar su criterio con las aspiraciones de la opinion, tenemos el derecho de combatir esos perturbadores anuncios sobre determinada solucion que con irrespetuosa e imprudente insistencia se han hecho circular desde ayer en todos los centros politicos por los íntimos amigos del Sr. Cánovas; solucion que venimos sosteniendo como inconcebible y en extremo danosa, y cuyo solo anuncio ha producido profundo asombro y dolorosa impresion en todas las clases sociales.

Por más que esos rumores carezcan por completo de fundamento, pues de estar acordada la anunciada solucion Cánovas-Martínez Campos se hubiera dado por terminada la consulta a los hombres politicos, y no tendria hoy lugar la del ilustre duque de la Torre, que sólo por mera fórmula ha podido ser llamado a no poder ser, se ha producido de momento el efecto a que sin duda aspiraban los que tales rumores hacian circular; pero dominada la involuntaria y penosa impresion del primer momento, la tranquilidad renacia, porque se recordaba el pasado, se fijaba la atencion en los hechos que ante nuestra vista se están desarrollando en estos dos últimos dias, y se veia la imposibilidad de que aquel pasado desapareciese y de que esos hechos ninguna significacion tuvieran.

¿Es que desde la llegada del general Martínez Campos nada grave y trascendental ha ocurrido en las esferas del Gobierno? ¿Es que nada significa la dimision que ha provocado la crisis? ¿Es que puede negarse la solemnidad que se ha dado a esa crisis, la consulta a los hombres politicos, la general preocupacion, la ansiedad de todo el país, las claras manifestaciones de la opinion pública? ¿Es que sin causa bastante poderosa puede provocarse con la dimision de su Gobierno profunda perturbacion en la administracion, agitacion anhelosa en el país y la consulta a los jefes de los partidos y alas eminencias de la milicia, para

que todo continúe despues en el mismo estado y todo quede reducido a un simple cambio de personas en dos ó tres ministerios? ¿Es que las graves disidencias de ayer en cuestiones trascendentales pueden convertirse sin el menor estudio de éstas, y por sólo un interes politico, en unánime y completo acuerdo? ¿Es que dos politicas opuestas pueden unirse en el Gobierno?

Esas preguntas se oian anoche en todos los círculos y no obtenian contestacion satisfactoria por ninguno que comprendiese la seriedad de las prácticas constitucionales y el carácter levantado de una politica en armonía con las instituciones representativas.

Los amigos del Sr. Cánovas, los que no se detienen ante las consideraciones de la Corona debidas, suponiendo un acuerdo aún no existente y que podía impresionar vivamente a la opinion, juzgaban lógica y natural esa solucion que no se inspiraba en un criterio de amplia libertad, sino que tendia a una politica más restrictiva, más conservadora.

Nosotros permanecemos tranquilos esperando la resolucion de la Corona, y en nada nos impresionan esos pobres y censurables recursos; pero cumplimos el deber de consignarlos y combatirlos, para que aparezca en su verdadero carácter la situacion vencida y la opinion no se deje sorprender en estos criticos momentos.

En los presentes momentos juzgamos de interes reproducir la mayor parte de una notable correspondencia que con la firma *Harmonio*, bajo cuyo seudónimo se oculta un ilustrado hombre político, publica *La Crónica de Cataluña*. Cuando tanto se ensaña el carácter y la politica del Sr. Cánovas, y cuando aún se juzga para algunos no sólo posible, sino probable, su vuelta al poder, bueno es consignar cuanto contribuya a presentar aquel carácter y aquella politica bajo su verdadero aspecto:

Dice así el corresponsal: «Cuatro largos años han transcurrido desde que el Sr. Cánovas del Castillo empujó, sin condiciones ni cortapisas, el timon del Estado; cuatro años en que el presidente del Consejo, con una habilidad que reconozco, pero con falsa nocion de sus deberes y con patriotismo a mi entender muy dudoso, ha conseguido que todo, absolutamente todo, se redujera en España a la personalidad casi augusta del orador y académico que dirige aún nuestra politica.

No hubo en este dilatado periodo persecuciones y ensañamiento. El Sr. Cánovas, cuyo talento es sin duda muy superior al de los tradicionales reaccionarios de nuestra España, evitó cuidadosamente las cuerdas a Leganés, las prisiones politicas, las deportaciones, y sobre todo los fusilamientos, de tal manera que hasta la muerte, a mi juicio innecesaria, del regicida Ojiva nadie puede mencionar en los cuatro últimos años el derramamiento de sangre.

Pero si el presidente del Consejo supo distinguir su politica conservadora de la reaccion a paños y sablazos que otros más ignorantes conservadores impusieron anteriormente a nuestra España, no supo ni quiso que los partidos liberales despertaran bajo su mando del letargo en que los habia sumido el acto de Sagunto. Antes procuró el Sr. Cánovas que desde su advenimiento al poder cesaran completamente las reuniones politicas, los grandes movimientos de los partidos, la vida un poco ruidosa de las agrupaciones liberales, sin la cual ni se arraiga ni existe el sistema constitucional.

Todo se acompañó, se limitó ó se deslizó bajo la presion incesante, aunque suave, de Sr. Cánovas del Castillo. Inventóse para este periodo el sistema singular que encomienda al Gobierno el éxito y la preparacion de varias candidaturas de oposicion y el cuidado de distribuir con equidad ministerial a las fuerzas de la mayoría y de las minorías. Privadas éstas de porvenir parlamentario, mermado además por el Gobierno y por su sistema el prestigio de las oposiciones, prohibidas las numerosas reuniones de los partidos, rechazados por el gusto moderno los grandes artículos editoriales que fueron un tiempo la más poderosa fuerza del periodismo, privada la opinion de esperanza y de fe, viviendo entre azares la prensa, sin resonancia nuestra tribuna, todo quedó confiado a la direccion del señor presidente. En él se fijaron por años enteros todas las miradas, y ni más arriba ni más abajo, pudo el simple observador percibir personalidad ni colectividad alguna. El Sr. Cánovas, que hacia ministros instantáneos y de sorpresa como el Sr. D. José Barzanallana, ó daba cartas a pazo como la prometida y entregada al Sr. Bugallal, el señor presidente, repetimos, era a la vez general en el Norte y orador en el Congreso, enmendaba la historia al contestar en la Academia Española al señor Saavedra y al propio tiempo intervenia en las reformas urbanas de la capital; su personalidad se multiplicaba para llenar todas las esferas de la actividad humana, aunque al hacerlo mataba, en beneficio de su gloria, todas las fuerzas en que las instituciones liberales se apoyan.

Pero llega a la Península un general que a ningún partido se encuentra afiliado; entra en Madrid un capitán de fortuna cuyos merecimientos ciertamente no escatimamos; y la opinion, reducida por el Sr. Cánovas al más estrecho personalismo, abandona por completo al presidente del Consejo para seguir con insaciable curiosidad todos los actos y todos los movimientos del capitán general de Cuba. Ya nadie concede importancia a los alardes de omnipotencia con que el Sr. Cánovas y sus amigos pretenden desorientar las esperanzas de la oposicion; aquí no se averigua, no se examina, no se atiende otra voluntad que la del general Martínez Campos.

Con quién habla, con quién almorza, a quién espera, en quién confia para organizar la situacion futura, tales son al presente los únicos temas de las conversaciones politicas; y aquel a quien el vulgo, siempre gráfico y expresivo, llamaba en voz

haja Antonio I, ha pasado a Yuste con vida ministerial, pero sin corona, sin cetro y sin humana grandeza, como si ya gobernara en el Escorial ó en la Presidencia otra mano omnipotente.

Así obedecen a la lógica de la historia los mismos que se creyeron con poder bastante para contrariarla, y por eso considero imposible que el señor Cánovas salga vencedor de la lucha que con Martínez Campos sostiene.

Ni cabe ya, sin grandes peligros, evitar la consulta del trono a los presidentes de las Camaras y a los jefes de los partidos; consulta que debería de haberse hecho al actual ministerio, si el capitán general de Cuba, con mediana percepcion de los hechos y claro instinto de conservacion, pudiera volver a la grande Antilla dejando el juicio y la intervencion de sus proyectos y de sus reformas al Gobierno del Sr. Cánovas, aunque despues de trabajos gestiones estableciera con éste una inteligencia. Queda, pues, para triunfo del Sr. Cánovas la sola eventualidad de que Martínez Campos se resignara a figurar como un ministro de segundo ó de tercer orden en el actual Gabinete, y eso a saber que el candidato de restauracion no aceptará de modo alguno una posicion semejante, constándole además que el Sr. Cánovas le ofreció aquel puesto y algunos otros el mismo día de su llegada a la corte.

NOTICIAS SOBRE LA CRISIS.

Nos encontramos hoy lo mismo, exactamente lo mismo que ayer respecto a crisis. Con fundamento nada se sabe; la solucion que tendrá se ignora; pero los rumores, las noticias, los comentarios, siguen en aumento. Abundan las conferencias entre los hombres públicos, y muy especialmente entre los que militan en el partido conservador-liberal. La agitacion de los ministeriales no reconoció límites en la tarde de ayer. En cambio sus periódicos vienen anoche más circunspectos que de costumbre, como si trataran de sorprendernos en plazo breve y guardaran para entónces las expansiones y alegrías.

Esperemos, pues, esperemos a ver qué significa esta transformacion súbita de los periódicos ministeriales. La crisis no tardará en resolverse. Probablemente en el día de hoy será resuelta. Pero mientras tanto enteremos a los lectores de las noticias más salientes que trae la prensa ministerial.

El *Diario Español* da cuenta de varias conferencias en el siguiente sueltó:

Conferenciaron ayer tarde: El Sr. Sagasta con el Sr. Ulloa, antes y despues de ir a primero a Palacio.

El señor general Martínez Campos con los señores condes de Valmaseda y Heredia-Spínola.

El señor marqués de Sardoal con el Sr. Cánovas del Castillo.

Conferenciaron ayer noche: El Sr. Alonso Martínez con varios de sus amigos politicos.

El Sr. Sardoal con los Sres. Martos y Morat y Prendergast.

El señor general Jovellar con el Sr. Cánovas.

El Sr. D. Alejandro Llorente con el Sr. Cánovas.

El señor general Martínez Campos con el señor Romero Robledo.

El Sr. Bugallal con el Sr. Romero Robledo.

El señor conde de Heredia-Spínola con el señor Romero Robledo.

El señor general Primo de Rivera con el Sr. Romero Robledo.

De las anteriores conferencias deben descartarse algunas si hemos de dar crédito a *El Tiempo*. Dice el colega:

«Ha sido mal informado *El Imparcial* al decir que los capitanes generales Sres. Jovellar y Martínez Campos y el Sr. D. Alejandro Llorente estuvieron anoche en la Presidencia del Consejo de ministros.

Ninguno de dichos señores fué anoche a la Presidencia.»

Uno de los dos colegas ha tenido por necesidad que equivocarse, lo cual no es extraño. *El Diario Español* registra nuevas conferencias celebradas ayer, las cuales vamos a consignar, a reserva de leer lo que sobre ellas dice *El Tiempo*. Hé aquí las conferencias:

«Los ministros de la Guerra, Gubernacion, Fomento, Hacienda, Ultramar y Marina han tenido hoy una entrevista con el presidente del Consejo.»

S. M. el rey sigue consultando a los hombres públicos. Los lectores de provincias encuentran en el alcance de ayer algunas noticias referentes a dichas consultas; pero como ahora no hacemos más que reproducir cuanto encontramos consignado en los colegas de la tarde, tomaremos acta del sueltó que a la cuestion de consultas dedica *El Diario Español*.

Dice el colega:

«Gran reserva han guardado los hombres públicos que han tenido hoy la honra de conferenciar con S. M. el rey. En los centros politicos circulaban versiones acerca de lo que habian manifestado al monarca, diciéndose, entre otras cosas, lo siguiente:

Que el Sr. Alonso Martínez habia expuesto su opinion de completo acuerdo con el Sr. Sagasta, quedando sumamente complacido de la entrevista con S. M.

Que el señor marqués de Sardoal habia consignado que sería muy conveniente la formacion de un ministerio liberal homogéneo.

Que el Sr. Moreno Nieto sostuvo la opinion de que continuara desarrollándose desde el poder la politica liberal conservadora.

Las manifestaciones hechas por el señor general Martínez Campos ante el rey no son conocidas.»

En el citado *Diario Español* encontramos también la siguiente noticia, que el propio colega se encarga de desmentir:

«En el salon de conferencias del Congreso se ha

dicho hoy que el Sr. Becerra habia sido llamado a Palacio para conferenciar con S. M. el rey. No es exacto este rumor relativo al senador demócrata.»

El Sr. Duque de la Torre y el Sr. Posada Herrera no han sido consultados todavía. El segundo créese que no vendrá a Madrid despues del telegrama que se le ha dirigido. Respecto al Sr. Duque de la Torre, hay periódicos ministeriales que afirman que no será consultado. Otros dicen que sí, y esa es nuestra opinion.

La crisis hubo de ocasionar algunas dimisiones. Nosotros dimos cuenta de ellas. Pero *La Epoca*, al enterarse de que hay quien admite, se enoja fuertemente y escribe muy buenas cosas. Creemos que no haya motivo para tanto. En primer lugar, el Sr. Bugallal neutraliza el efecto que pudieran producir las dimisiones con numerosos nombramientos hechos a última hora, como indicando su posstrera voluntad; y en segundo lugar, no todas las dimisiones parece que son ciertas. Eso al menos se deduce de la siguiente noticia de *El Diario Español*:

«No es cierta la noticia que ayer circuló en algunos centros politicos, y de la cual nos hicimos eco, referente a haber presentado la dimision de su cargo el gobernador civil de Madrid.»

La solucion intermedia acariciada por *La Epoca* se considera fracasada. Así lo reconoce el colega en uno de sus sueltos, y lo confirma *El Cronista* en el siguiente:

«La idea de ministerio electoral ó de conciliacion no tiene ya apenas crédito. La opinion se divide principalmente entre un ministerio Cánovas-Martínez Campos ó un Gabinete Serrano-Sagasta.»

Fracasada la solucion intermedia, quedan las que pudiéramos llamar extremas, y en este punto son muchas las candidaturas que han circulado, pertenecientes unas al partido conservador-liberal, otras al histórico, no faltando tampoco candidaturas constitucionales, y de ello es buena prueba el anterior sueltó de *El Cronista*.

«Pero todo cuanto se diga es muy aventurado, como lo demuestra *El Cronista* cuando escribe:

«Por nuestra parte, seguimos en la creencia de que todo cuanto se diga respecto de las ideas de S. M. con relacion a la crisis politica es prematuro y destituido de fundamento, y creemos que se resolverá la crisis formando un Gabinete homogéneo.»

En iguales opiniones abunda *La Epoca*, puesto que dice en un sueltó de última hora:

«Como desde ayer no han adelantado nada las cosas, y como no hemos de fundar nuestros juicios en las caras largas ó regocijadas que se pasean por esas calles, tal vez con igual motivo para lo uno que para lo otro, nos limitaremos a decir, escasos de espacio como estamos, que las consultas han continuado durante el día de hoy y que mañana llegarán los señores duque de la Torre y Posada Herrera, aunque a este último se le ha manifestado por telegrama que, si no se habia puesto en camino, podia ya desistir del viaje, toda vez que S. M. deseaba poner término mañana a esta situacion, que vamos atravesando con gran fortuna, a pesar de sus dificultades.

Debemos, pues, esperar que mañana, pasadas todas las razones expuestas en presencia de S. M., adoptará el rey la resolucio que en su alta sabiduria considere más conveniente.»

Esperemos, pues.

Las conversaciones de todos los círculos politicos continuaron versando durante el día de ayer y bien entrada la noche sobre la solucion de la crisis que dentro de muy breves horas estará resuelta. Innecesario es añadir que todos los razonamientos y comentarios giraban dentro de la esfera de las conjeturas. Verdad es que, con haber sido tantas y tan diversas las personas consultadas, se encerraron en una patriótica reserva, por más que algunos husmeadores de noticias han hablado de algunas que no pudieron conocer.

Sin embargo, la ansiedad pública por conocer el desenlace de la presente crisis es bien comprensible, dados los altos intereses y la trascendencia que envuelve su resolucio. A partir de hoy, habrán cesado todos los cálculos y suposiciones, poniéndose en claro lo que ha servido de tema a las disertaciones en el referente a un asunto de suyo tan interesante y de vital importancia.

Descartada la consulta del Sr. Posada Herrera, a quien se le avisó telegráficamente que suspendiera su viaje si no le habia emprendido, por no aplazar más tiempo la resolucio de la crisis, parece ésta darse por terminada con la del señor duque de la Torre, que ha debido llegar en las primeras horas de la mañana a Madrid.

De suerte que, si nuestros cálculos no salieran errados, acaso pudiéramos decir hoy mismo a los lectores de *LA MAÑANA* en provincias algo que fuera ya definitivo.

Nos alegraríamos de ello, porque la espectacion, a fuerza de ser tan viva, es verdaderamente fatigosa para los que fian en la solucion, no sólo el afianzamiento de las instituciones, sino el bien y la prosperidad del país.

Prevenida *La Epoca*, por lo que pudiera ocurrir, aconseja que no se presenten dimisiones, en el caso de la formacion de un nuevo Gabinete, de los puestos que sólo tienen el carácter administrativo.

Dice el colega que es necesario que cesen los pugilatos de dimisiones que dificultan la marcha de los Gobiernos y perjudican la administracion pública.

Las buenas prácticas constitucionales, añade el citado diario, no aconsejan el afán de dejar puestos públicos porque un Gobierno se retire del poder. Los empleados sirven al rey y a la patria, y sólo los que representan la politica del Gabinete dimisionario pueden renunciar sus puestos.

Concluye el colega manifestando que toda otra práctica es hija de la más lamentable confusion, de tristes desengaños y de las malas prácticas introducidas en tantos años de trastornos.

Estamos conformes con *La Epoca*: los empleados que cumplen con su deber deben ser respetados en sus puestos; pero el colega podría haber influido con sus amigos para que se hubiesen apartado de esas malas prácticas, y de no seguir sus consejos, haber combatido con dureza y energía a los que de ellos prescindian.

Cuando nada se ha respetado; cuando no se ha llevado a las oficinas más que a los amigos y correligionarios, dejando cesantes a los que carecian de favor, sin reparar en sus antecedentes; cuando no se ha tenido en cuenta lo que se perjudica la administracion, segun declara *La Epoca*, con tantas remociones y cesantías, entendemos que el colega ha estado algo tardío en sus consejos y advertencias.

La Epoca debe conocer lo que ha ocurrido en todas las dependencias del Estado, aún en aquellas que menos relacion tienen con la politica, y *La Epoca* habrá leído las *Gacetas* de estos dos últimos dias; por lo tanto, lo que encuentra digno de severa censura en otros gobiernos debiera haberlo sido en el de sus amigos, que ha dado por resultado lo que no podia menos de dar: una administracion subordinada a otros intereses que a los del país, careciendo de la necesaria é indispensable independencia, sin la cual no era posible que cumpliese su importante mision.

Anoche a primera hora circuló la noticia referente a un ministerio Cánovas-Martínez Campos. Este ministerio debia formarse con elementos moderados de la situacion, excluyendo la fraccion liberal, y por consiguiente a los Sres. Romero Robledo, Silvela, etc., etc.

Aunque todo lo referente a solucion de la crisis no pasa de conjeturas, es lo cierto que algunos ministeriales de los que se consideraban favorecidos no ocultaban su alegría, y al parecer, verdadera satisfaccion.

En cambio, los que forman al lado del señor Romero Robledo estaban grandemente irritados, manifestando su disgusto de manera que no dejaba lugar a dudas. En sitios públicos, en cafés bien concurridos, alguno de los cuales es punto de reunion de gente política, movieron los amigos del Sr. Romero Robledo regular alboroto, oyéndose la palabra ingratitude y otras parecidas.

Ignoramos los motivos que el ministro de la Gubernacion y sus partidarios tendrian para mostrarse descontentos. Pero, a decir verdad, la solucion Cánovas-Martínez Campos con base moderada sería hoy mala solucion para el Sr. Romero Robledo.

La Gaceta Universal rectifica noblemente las palabras injustas que anteaer dirigió a *La Mañana* con motivo del sueltó que hemos reproducido en nuestro último número.

«Al César lo que es del César.—Tenemos la poca fortuna de no recibir algunos dias *La Mañana*, y cuando no carecemos de su visita, llega muy tarde a nuestra redaccion.

Al ocuparnos de las reformas de Cuba nos hemos concretado, ni más ni menos, a las frases del colega, tomándolas de un sueltó de *El Diario Español*.

Nosotros no tuvimos el gusto de ver *La Mañana* el día que publicó el sueltó relativo a dicho asunto. Hemos cometido, pues, sencillamente la falta de fiarnos de la buena fe de *El Diario*.

«Si nuestros comentarios han herido al colega—dice *La Mañana*—nace eso de ciertas sombras que alguien vertió, y sobre las cuales nosotros podemos que se hiciera luz.»

«Ese alguien fué el periódico ministerial, que sólo tomó del sueltó la parte que podía herir al pacificador de Cuba, y a *El Diario Español* es a quien dirigimos hoy las frases que han mortificado al diar o constitucional.»

«Nuestro sueltó—dice *La Mañana*—era una justa defensa del general Martínez Campos, al que se trataba de envolver en las espesas redes que con supuestos falsos le tendian caracterizados ministeriales en todos los círculos politicos.»

La Mañana y *La Gaceta* quedan en el lugar que les corresponde, y también en el que se merece el diario del presidente de la Diputacion provincial.»

Por nuestra parte daremos las órdenes oportunas para que *La Gaceta Universal* pueda conocer íntegras las opiniones de *LA MAÑANA*, bastándonos en la presente ocasion su descargos.

En la mañana de hoy está llamado a comparecer ante el tribunal de imprenta nuestro estimado colega *La Nueva Prensa*, quien, como indicáramos, renuncia al derecho de defensa, confiando su absolucio a la rectitud de sus jueces.

Mucho celebraríamos que recayese un fallo favorable.

Hemos recibido dos ejemplares de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España celebrada el 4 del actual. Sin embargo de que nos ocuparemos con más detenimiento que hoy nos permiten otras cuestiones de los diversos puntos que abraza la expresada Memoria, consignamos algunos detalles de importancia, que son los siguientes:
«De las 200.000 acciones que constituyen el capital del Banco, se hallan domiciliadas en Madrid 163.276, y en las sucursales 36.724. El número de accionistas era en fin de 1878 en Madrid 3.705 y en las sucursales 1.153, ó sean 4.853. Los accionistas recibieron en el primer semestre 60 pesetas por acción y 70 en el segundo, que forman un total de 130 pesetas por acción, como beneficio líquido en el año de 1878.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

GRACIA 22 de Febrero de 1879.

Sr. Director de LA MAÑANA. Muy señor mío: Nos hemos creído en el deber de hacer una serie de correspondencias que serán el eco fiel de las clases productoras sin distinción de condiciones sociales. Nos obliga á ello, á pesar de nuestra insuficiencia, la actitud de ciertos periódicos libre-cambistas y el movimiento patriótico de concentración en pro de los intereses generales de la producción que se está verificando.

Uno de los colegas madrileños que más se distingue en hacer la guerra á la producción del país es El Imparcial, escrito algunas veces con habilidad lamentable, y que, según se desprende de sus declaraciones, tiene la colaboración de los más caracterizados individuos que formaban la antigua pléyade de los oradores de la Bolsa. Sin embargo, á pesar de lo poco que pueden estimarse nuestros humildes escritos, nos atreveremos á enumerar algunos errores de concepto que la pasión de escuela hace que se cometan con una ligereza imperdonable, y por de pronto diremos que, según nuestro entender, su sistema democrático en política está en completa contradicción con su criterio económico, pues si nos hacemos cargo que democracia significa el gobierno del pueblo por el pueblo, y bajo este concepto tienen derecho á lo individual todos los ciudadanos que forman parte de una nacionalidad, sin distinción de clases, claro está que las leyes económicas deben estar conformadas de modo que les pongan á cubierto de lo que puede perjudicar su modo de ganarse la subsistencia, para así poder cumplir con independencia y sin presión con sus deberes y derechos. Uno de los principales deberes de todo Estado democrático es salvar de la explotación extranjera al productor y al consumidor nacional, á fin de que ambos puedan contribuir con la debida eficacia á las cargas del fisco y al crédito de su Hacienda. El sistema democrático de individualismo malhusiano que simboliza el principio de la plaza de Mantuano será muy bueno como sistema cosmopolita; pero adolece de un grave defecto como sistema de democracia nacional, y éste es el de matar el trabajo productivo de las clases obreras, artesanas y artistas, que se dedican á las industrias, oficios y artefactos en artículos y géneros santuarios y de lujo, y al propio tiempo que también destruye y aniquila la pequeña propiedad agrícola, que ha hecho que en algunas de nuestras provincias no haya podido encontrar eco la propaganda utópica del socialismo cosmopolita de Bakunini.

Dicho periódico, además constante de la escuela económica que tantos perjuicios causa y ha causado al país, con una ligereza imperdonable, no tan sólo nos supone reaccionarios á los proteccionistas, sino que hasta quiere uergarnos el calificativo de economistas. En cuanto á lo de reaccionarios, le contestaremos que, para nosotros, la reacción política y económica existe allí donde se pretende arruinar el trabajo productivo de la nación; que los verdaderos reaccionarios son aquellos que pretenden hacer de nuestra patria la España de los tratados de comercio del siglo XVII y principios del siglo XVIII, y que el libre-cambio, que algunos suponen como uno de los dogmas de la democracia moderna por el sentido de la primera palabra, significa la esclavitud de las clases trabajadoras del país en que se practique; y cambiando la forma de la oración y añadiéndole unos indicativos, encontraremos que el libre-cambio del colega madrileño es, para nosotros los obreros, el cambio de libre á esclavo. Desengáñense los individualistas de la escuela bastiatista; hoy ya no es posible la práctica de las libertades democráticas en forma pacífica y ordenada sin que se fomenta el trabajo productivo, y no es posible ese fomento sin que se cierren las puertas de nuestras costas y fronteras á la producción extranjera y se abran de par en par las del interior del país, facilitando los transportes y quitando las gabelas que pesan sobre el comercio y los productos españoles.

En cuanto al título de economistas, contestarán por nosotros las eminencias proteccionistas del mundo, ya que parece el colega olvidar las habidas y las que todavía hay en nuestra patria. Ha sido una monomanía constante la de nuestros libre-cambistas el considerar que sólo ellos poseen la ciencia económica que puede salvar nuestra Hacienda y nuestro crédito. Sin embargo, los hechos prueban todo lo contrario, y las eminencias de la escuela, cuando han llegado á las altas esfe-

ras de la administración, han visto la imposibilidad de poner en práctica lo que tan bello parecía en teoría, cantando la palinodia y poniéndose en completa contradicción entre sus actos y sus ideas; y si alguna práctica, por desgracia, han llevado á las leyes económicas, sus resultados han sido funestísimos para los ingresos y para la producción.

Por más que haga el órgano de los economistas manchesterianos, no podrá contener la corriente patriótica de la España productora hacia las medidas salvadoras de una protección justa y equitativa que alcance á todas las fuentes productivas sin privilegios de ninguna clase.

Hay otro periódico madrileño que aprovecha todas las oportunidades para zanerir el trabajo nacional, y más particularmente el de la industria catalana. Dicho periódico es el que dirige un conocido oficial primero de la dirección de Aguas cuyo título es La Crónica de la Industria. Según nuestro entender, para que su título respondiera á su actitud, debería añadirse un adjetivo y titularse La Crónica de la Industria Extranjera. No se encuentra sólo la razón de este calificativo en sus artículos doctrinales y los que copia de otros periódicos, sino que en su sección de anuncios se ve plenamente probado que tiene buenas y hasta diremos íntimas relaciones con las agencias y casas de manufacturas extranjeras: En cuanto al negocio mercantil del colega, nada tendríamos que objetar; pero nos sienta un poco mal que haya un empleado que cobre el sueldo de los productos de la contribución á la que somos partícipes en el pago todos los que vivimos del trabajo, que esté dirigiendo un periódico que haga propaganda contra lo que nos ha de proporcionar los medios para cumplir con el fisco y atender á nuestras más perentorias necesidades. Como ciudadano nada tendríamos que decir; como burocrata nos parece incompatible.

Para apoyar su persistente opinión á que se celebren los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos (la cual nos parece algo interesante), aprovecha todas las oportunidades que la favorecen. El cambio de ideas económicas de Bismarck, la denuncia de los tratados de comercio efectuados por el gobierno francés y otras varias medidas en sentido proteccionista de varios gobiernos europeos, los baraja á su manera, y dando un sentido que favorezca sus argumentos, que tituláremos sofisticados, supone que el cambio efectuado nada tiene que ver con las ideas económicas que venimos defendiendo por el espacio de mas de treinta años y que él combate, y que sólo obedece á un fin político que dirige el habil diplomático alemán contra á producción francesa.

En su afán de poder demostrar á sus abonados extranjeros la influencia que tienen en España los partidarios de los tratados de comercio bajo una base de baja en las tarifas arancelarias, inserta todos los artículos de los periódicos que le son afines, sea cual fuere su procedencia política. Entre ellos nos ha llamado la atención la copia de uno de El Mercantil Valenciano, que tiene por título «La agricultura valenciana y la protección.» Después de manifestar que había escrito dos artículos sobre la conveniencia de celebrar los mencionados tratados de comercio, «para que los agricultores de la región valenciana encuentren buenos mercados para exportar los riquísimos frutos de sus feraces campos,» continúa apropiando una porción de calificativos que se han hecho propios en las publicaciones libre cambistas, contra lo que han dado en llamar egoísmo de los que defendemos la producción nacional, y luego dice que «Valencia no debe permanecer indiferente en medio del movimiento proteccionista que se ha iniciado en Cataluña y las Castillas,» suponiendo que depende el desarrollo de la agricultura valenciana de la exportación, en cuyo caso debemos rebajar nuestros derechos arancelarios de importación, para así lograr la recíproca. De continuar en el statu quo, dice que sólo pierden en ello los valencianos; los productos catalanes se consumirán todos en España; las harinas castellanas se venderán en la Península y en las posesiones españolas de Ultramar; pero en cambio tendremos que arrancar los naranjos, las vides, las hortalizas, las plantas que producen el cacahuet, y en una palabra, nos arruinarán para que castellanos y catalanes se enriquezcan.»

Tanto el colega valenciano como el que dirige el empleado de aguas, padecen en este asunto una lamentable equivocación. Si España abierta completamente sus mercados á los productos agrícolas de los Estados Unidos en el mismo puerto del Grao de Valencia, no tardarían mucho en ver los productores valencianos buques de procedencia norte-americana cargados de naranjas, frutas, hortalizas, cacahuet y toda clase de caldos espirituosos que harían la competencia á su producción. Decimos esto por experiencia práctica, pues que pudimos apreciar el estado productivo de aquella gran nación en todos los ramos, cuando visitamos la Exposición de Filadelfia y sus centros manufactureros. Debe tenerse también muy en cuenta que la producción de los arroces, que es artículo especial del reino de Valencia, sufrirá un grave perjuicio de adoptarse los aranceles ideales económicos que sostiene el colega valenciano.

Para salvar la producción agrícola valenciana no es el camino más á propósito el de los tratados de comercio, que desruyen los gérmenes de riqueza de nuestro país. Si ambas Castillas, Cataluña y las demás provincias españolas son ricas, consumirán en abundancia la mayor parte de los productos valencianos, encontrando colocación en el mercado español á precios lucrativos y compensadores; si los buques españoles pueden hacer el comercio de cabotaje con nuestras provincias ultramarinas, teniendo asegurado flete de retorno con los productos de su industria y de su agricultura que consumirán los españoles de la metrópoli, no les faltarán otros mercados en los cuales se consumen todo lo que resta de la producción valenciana y no se haya consumido en el país; y prosperando la producción de Valencia á par que las del resto de las provincias hermanas, no habrá necesidad de sacrificar ninguna industria ni seguir ninguna fuente de producción agrícola en beneficio de la industria y producción inglesa y norte-americana. Es necesario que se convengan. La riqueza del país en general no puede desarrollarse sino por

medio del sistema proteccionista, por el cual han llegado al grado de prosperidad que hoy ostentan todas las naciones potentes, y entre éstas se hallan en primer término los Estados Unidos y aun la misma Inglaterra.

El Fomento de la Producción Nacional ha dirigido una sentida Exposición al Gobierno de S. M., haciéndole patrióticas observaciones sobre el exceso de importación de granos de procedencia extranjera. R. comiéndole su inserción y la lectura á los ilustrados lectores de LA MAÑANA. Veremos si se seguirá el tema del egoísmo y exclusivismo catalán. No es ésta la primera vez que hemos dado pruebas inequívocas de estimar la protección sin ninguna clase de monopolios provinciales ni de localidad.

Concluyo por hoy, saludándole en nombre de muchos compañeros, y repitiéndome de Vd., señor director, afectísimo amigo Q. B. S. M., José ROCA GALES.

OFICIAL.

Gobernación.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas salino-termales de «La Garriga» (Barcelona) y autorizando á D. José Martí y Gay para abrir al público un establecimiento de baños.

—Otra transfiriendo á los gobernadores civiles una real orden referente á los trabajos pendientes acerca del censo de población y encargando que las diputaciones provinciales incluyan en los presupuestos del próximo año económico la cantidad que se asigna á fin de nutrir este servicio.

Estado.—Concesión de Regium vis quatur á varios consules y viceconsules extranjeros.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLE 5.—Despachos recibidos por el gobierno turco dicen que reina en la Tsana gran agitación promovida por agentes helénicos.

Añade que una partida compuesta de 500 griegos armados se atrevió á pasar la frontera destruyendo la importante población de K. Iteien, entendiéndose á actos de venganza contra los mahometanos.

VIENA 5.—El socialismo ha tomado proporciones alarmantes en Lemberg y Cracovia, viéndose obligadas las autoridades del país á tomar serias medidas.

Un gran número de afiliados á dicho partido han sido presos y entregados á los tribunales.

Se añade que han cogido también importantes documentos que prueban la existencia de una vasta asociación secreta con ramificaciones en Austria, Rusia y A. América.

PARIS 5.—El Diario oficial promulga hoy la ley de amnistía.

Insere además los siguientes decretos: Disponiendo que el Sr. Lepère, ministro de Comercio,cese en dicho cargo y pase á desempeñar la cartera del Interior.—Nombrando al Sr. Andréux prefecto de policía de París.

No publica el bombardeo de ministro de Comercio.

NUÉVA-YORK 4.—Grande incendio en la ciudad de Nevada.

Pasaron de un millón doscientos mil pesos las pérdidas.

Varias personas han perecido entre las ruinas. El fuego comenzó en un edificio de comercio y se propagó por el barrio más rico de la ciudad.

El Herald publica un telegrama fechado ayer acerca de la discusión de Senado para conceder una pensión á Jefferson Davis con el pretexto de veterano.

Después de leerse de impropietas los senadores de los Estados del Norte y los del Sur, la Cámara desechó la petición de pensión por un voto de mayoría.

SAN PETERSBURGO 4.—Han surgido las diferencias entre el gobierno ruso y la Puerta acerca de los arriegos de la deuda turca, lo cual puede perjudicar las garantías pedidas por Rusia para el pago de la indemnización de guerra.

Se cree que esta cuestión se someterá á una conferencia de representantes de las potencias.

ROMA 5.—En el próximo consistorio serán nombrados los siguientes cardenales: Doctor H. rgeriker de Wurzburg. Padre N. wigan de Londres.

Monseñor Desprez, arzobispo de Tolosa de Francia. Monseñor Pio, obispo de Poitiers. Monseñor Megia, Nuncio de Su Santidad en París.

Monseñor Sanguini, Nuncio de Su Santidad en Lisboa.

PARIS 5.—El Sr. Tirard ha aceptado el cargo de ministro de Comercio, después de haberse puesto de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros Sr. Waddington y con el ministro de Hacienda Sr. Say sobre todas las cuestiones económicas.

NUÉVA YORK 5.—Los periódicos de esta ciudad publican el dictamen de la comisión de información parlamentaria sobre los abusos cometidos con motivo de la elección de presidente de la república.

Dicho informe resu ta que los demócratas de los Estados del Sur y particularmente en la Luisiana y en la Florida cometieron varios actos fraudulentos y descaradas falsificaciones para conseguir el triunfo de su candidato.

PARIS 5.—No se considera exacto el rumor de que algunos republicanos conservadores tratan de influir en el sentido de que el presidente señor Grevy pida al Senado la disolución de la Cámara de diputados.

Esto no obstante, si se extremase la actitud de los radicales apelando á la alianza con las derechas en elecciones de gran trascendencia política, no sería extraño que mas adelante se pensase en consultar de nuevo al país para evitar las funestas consecuencias á que podría dar lugar la política de pesimismo iniciada por algunos intranquilos.

El general Loris-Melikoff ha dirigido desde Astrakan, y con fecha 2 del presente mes, el siguiente telegrama al gobierno de San Petersburgo: «No se ha sabido aun un solo caso nuevo de epidemia en este gobierno de Astrakán, ni en todo el territorio habiado por las tribus Kirghiss. Todas las casas infectadas han sido quemadas. La temperatura asciende hoy á ocho grados Reaumur encima de cero. El deshielo va aumentando en el Volga. Las barcas atraviesan ya este río.»

Ya está acordado el derribo de la casa número 1 de la calle de Sevilla, y mañana comenzarán los trabajos.

La comisión nombrada por varios centros de Barre uno fué recibida ayer mañana por el general Martínez Campos.

Dice un periódico que han llegado á Washington, representantes de Havre, los Sres. Estévez, Landa y Porto, y que probablemente el primero continuará su viaje para Méjico.

El Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones para el arriendo de los Jardines del Buen Retiro, cuya subasta se efectuará en breve.

El gobernador de Barcelona ha secuestrado el penúltimo número de la Gaceta Universal de aquella ciudad y multado en 2.000 rs. al dueño de la imprenta.

Han sido capturados por la guardia civil, y se hallan convictos y confesos, los criminales que asaltaron la casa del Sr. Liborque, vecino de Temblique.

Un telegrama de Soria recibido anteanoche en los centros oficiaes da cuenta de haberse declarado un voraz incendio en la calle del Colado, que es la principal de dicha ciudad.

Los escasos medios para combatir el fuego que cuenta aquella población hacen temer que tome mayores proporciones y cause daños de considerable.

Las autoridades se hallan constituidas en el lugar del siniestro.

Noticias posteriores dicen haberse podido dominar el fuego en la mañana de ayer, sin que afortunadamente haya desgracias personales que lamentar.

Una de estas noches penetraron ladrones en casa del notario de Valdeorras D. José Carceller, llevándose una mesa escritorio cuyos cajones abrieron con una piedra y las inmediaciones de la villa. La cantidad robada fué de bastante consideración. Hasta ahora hay presos dos individuos.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado solicitar del Gobierno la supresión de la plaza de subgobernador de aquella ciudad.

Leemos en un colega: «El cura de Corozo (Pontevedra) promovió dias pasados, así se nos dice, un escándalo en la iglesia con motivo de pretender ser el propietario de las ropas y alhajas de la Virgen de la O, usurpando sus derechos á la camarera de la cofradía del mismo nombre; negándose dicha señora y otras que la acompañaban á la exigencia del cura, éste las encerró en la iglesia, en compañía de un cura de la primera, y como llegase la noche sin haber puesto á sus prisioneros en libertad, éstos se vieron precisados á tocar las campanas para obtener auxilio, con lo que el pueblo se alborotó, y mediante la intervención del alcalde se terminó el cuento.»

A las seis de la mañana del lunes se hundió uno de los pisos de la fábrica conocida por «La Granca», en San Martín de Provensa, cogiendo estruendo á una mujer, que sufrió graves heridas y contusiones en varias partes del cuerpo, y un operario que también quedó bastante malparado, aunque su estado no ofrece gravedad. En los primeros instantes creíase que habían sido en mayor número las desgracias.

Cerca de Carboneiros, tres individuos se han apoderado de 48 699 reales que conducían á A. Meria el administrador subalterno de rentas estancadas de dicho pueblo y su hijo.

En las inmediaciones de Játiva ha volcado uno de los coches que hacen la carrera entre aquella ciudad y la villa de Onteniente, produciendo algunas desgracias. Todos los pasajeros han sufrido contusiones de mas ó menos consideración, y uno que al ver inclinarse el carruaje saltó al suelo, tuvo la desgracia de caer debajo del coche y quedó en tan mal estado, que espiró al poco rato.

El juzgado de primera instancia de Sueca ha dictado sentencia en la causa instruida por asesinato de Vicente Vallés y sus dos criadas, condenando á los autores de este horrible crimen á la pena de muerte en garrote, cuya ejecución debe tener lugar dentro del ámbito de aquella villa.

Está á punto de resolverse la cuestión de la zona militar de Girona, que ha venido impidiendo el ensanche de sus arrabales. La Dirección de Ingenieros ha presentado al Gobierno un plano del trazado del nuevo recinto, en que constan las nuevas defensas que deben convertir á aquella ciudad en una importante plaza fuerte, y se propone que se permita edificar hasta 100 metros de distancia de los lados del polígono. Si acepta el Gobierno, como solicitan los diputados á Cortes de la provincia, tendrá Girona un ensanche mayor que el que necesita, pues se le da para llenar de caserío el dúbil superfluo de la que hoy encierran sus murallas.

El tranvía de San Andrés de Palomar causó en la mañana del domingo la muerte de un niño de ocho años á la salida del Clot. Parece que al detenerse el tren en este punto encaramaronse, como de costumbre, varios chicos á los coches, y al partir de nuevo aquél y saltar el desgraciado muchacho, perdió el equilibrio, yendo á parar debajo de las ruedas de uno de los coches, los cuales pasaronle por encima del pecho, dejándole cadáver inmediatamente.

Segun una estadística que publican los periódicos de Murcia sobre el Carnaval de aquella población, se han puesto en movimiento en los tres dias 110.000 duros, de los cuales 80.000 han quedado en aquella capital gastados por los 11.000 horsteros que la han visitado durante las fiestas carnavalescas.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 14,27 1/2 al contado y 14,30 á fin de mes.

Ayer entre tres y cuatro de la tarde se presentaron dos individuos en la Caja de las oficinas de la Duda con una letra por valor de 5.000 duros, y resultando falsas fueron presos y puestos á disposición del juzgado de guardia.

Anoche á las doce fué herido gravemente de una profunda puñalada en el vientre un infeliz ciego que estaba parado en la calle del Bastero. Se ignora quién fuera el autor de tan cobarde crimen.

El Ayuntamiento ha adquirido ya la propiedad de la casa números 15 y 17 de la calle de Sevilla. También ha comprado ya otra casa en la plaza del Catián con destino á la vía pública, y ha dispuesto una nueva alinación á la de Cedeceros, dándole 15 metros de anchura.

Dice La Crónica de Cataluña del 3: «Cofirme tenemos anunciado, verificáronse anteanoche las primeras pruebas públicas del alumbrado eléctrico en algunos establecimientos de esta ciudad. Todos estos locales forman parte de una misma manzana, utilizándose como á fuerza la máquina de vapor de cuatro caballos, de la fábrica de hielo del Sr. Brogués, que dá á la calle de Guardia. Dicha máquina genera la electricidad en un aparato Gramme, construído en los talleres de los reputados físicos Sres. Dauman é hijo. Tres cables conducían la electricidad á tres lámparas Serro, colocadas respectivamente en los cafés de Guayás, de España y del Siglo.

Dichas lámparas pendían del techo, estando á una distancia de tres metros del suelo; en la parte inferior de cada una había un reflector circular de metal en forma de cono invertido, que impidiendo la vista directa del arco voltaico reflejaba todos sus destellos sobre el techo, lográndose así que una luz difusa y clara inundase todos los ambientes del local. Personas competentes que presenciaron los ensayos creen que, introduciendo algunas leves modificaciones en el reflector, la adopción de dicho alumbrado realizaría un gran progreso, ya que no es sólo más blanca y más intensa la luz, sino que ofrece además la ventaja de no inflacionar la atmósfera, de no elevar la temperatura y de no haber con ella exposición alguna de explosión ni de incendio.

La noche de Navidad del año de 1878 será un terrible recuerdo en los anales de la ciudad de Hong Kong.

A las once de la noche, con un cielo estrellado y magnífico, en el momento en que la población neopoliaba bañaba alegremente, bebía ó fumaba alrededor de mesas donde humeaba el tradicional plum-pudding, se oyó la voz de truenos y el ruido de la campana de alarma.

Se oyó al principio que el incendio no tenía gravedad y que los hombres lo dominarían; pero el terror fué general cuando se vió que ardían las casas de las calles Gilmann, Wington y Tognan, y subió de punto al notar que el fuego había invadido Queensroad, y que crecía descomulgado é irresistible hacia las alturas donde estaban situadas las calles de Cochrane, Guttiaff, Gahan, Peel y el hospital civil.

Todo el mundo comprendió entonces que parte de la ciudad sería destruida.

La mayor parte de los europeos, bebidos por las dilaciones á que anteriormente se habían entregado, ni quisieron obedecer á sus jefes ni trabajar en la extinguido del incendio.

Retraba la mayor confusión y desaliento, y algunos cazabombas disparados contra las casas para aislar el fuego sólo sirvieron para darle pábulo. Tales proporciones tomó el incendio que á las tres de la mañana el monte cercano á la ciudad parecía alumbrado por la luz del sol. Hombres, mujeres y niños corrían desolados llevando á cuestras lo poco que habían podido salvar de la catástrofe.

Algunos malvados se entregaban al pillaje más descarado. Muchos chinos, después de conversarse que habían perdido cuanto poseían, se embobaban en sus mantas y se iban á dormir tranquilamente á la orilla del agua.

El gobernador, los oficiales de marina y de tierra y á buenos soldados hicieron cuanto estuvo en su mano para dominar el furioso elemento. La mayor parte de los soldados, con la pipa en la boca y las manos en los bolsillos, se paseaban indiferentes sin prestar el menor auxilio; otros llegaron á cometer excesos increíbles.

El número de casas quemadas asciende á 368 cuyo valor se eleva á la cifra de 5 millones de francos.

Las compañías de seguros quedarán medio arruinadas, pues la mayor parte de lo quemado estaba asegurado.

He aquí un rasgo que caracteriza á los chinos: sobre las ruinas humeantes de sus casas, muchos de ellos han colocado carteles anunciando su cambio de domicilio.

La semana pasada quedó ultimada la liquidación de los legados hechos por la viuda del inmortal Rossini sobre la fortuna de dos millones que dejó su esposo al morir para levantar un edificio en el cual pudiese darse asilo á un centenar de músicos y cantantes franceses é italianos viejos y pobres. Los arquitectos de la Assistance publique están ya ocupándose de la elección de los terrenos para emplazar dicho albergue, el cual probablemente será erigido en los alrededores de Passy ó del Bois de Boulogne, sitios de especial predilección del Cisma de Péaro.

Se ha cerrado el contrato entre el gobierno alemán y el Sr. Lenner, propietario de las embarcaciones escafiadas para poner á flote el buque acorazado Grosser Kurfürst, según cuyas condiciones el contratista se compromete á hacer este salvamento con personal y material propio, mediante la cantidad de 40.000 libras esterlinas, la cual será abonada tan pronto si se consigue un resultado completo á fines de terminar este año, y de suerte que sea posible conducir el buque acorazado por navegación á un puerto alemán.

BANCO DE ESPAÑA.

Debido verificarse la corta de los cupones correspondientes á los depósitos constituidos en este establecimiento en obligaciones del Banco y del Tesoro, serie exterior é interior, y del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que vencen en 1. de Abril próximo, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama se sirvan manifestarlo antes del día 10 del corriente, para que deje de cortarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y cobrará el cupon corriente de los valores citados que se depositen con él hasta el 28 del actual.

Madrid 3 de Marzo de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLETA.—CONTINUACIÓN OFICIAL DEL DIA 5.

BOLETA	Clase	Suma	Garras.	Ultim. serie
Ep. 100 int.	14,30 1/2	serie	00,00	1877
Ep. 100 ext.	00,00	carp. prov.	00,00	Benefic. 253,00
Ep. 100 int.	00,00	y sociedad.	00,00	47,20
B. del p. s.	00,00	agos. 2000	00,00	4,33
B. del p. e.	00,00	Dic. 2000	00,00	Barcelona
Sis. Ayuntamiento	00,00	Ubraspúb.	00,00	Sevilla
Ep. 100 int.	00,00	Ferro-car	00,00	Valencia
Ep. 100 int.	00,00	Dic. 74	00,00	
Billet. h. p.	00,00	Dic. 1876	00,00	
Bolca. Tes.	25,30	Dic. 1876	00,00	

CULTOS.

Santo de hoy.—San Victor, mártir, y San Olegario, obispo.

Vista de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

Imprenta de E. Beteta, Plaza del Rey, 6. bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azucars en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Non Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea. hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (FUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello excíbase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, num. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, número 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 3.

EL MONJE DEL CISTER

por ALEJANDRO HEZCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly Bailiere, Durán, y Fe.

PARIS 1867 **L. LEGRAND** **VIENNA 1873**

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Anucona.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza S. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza Corido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Durby-Pashion.	Ramillito de heno curado recientemente.	Floras de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza Lindo.	Ramillito de la Habana.	Ramillito de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español.

CADIZ.

Informes. D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

PEDRO LAVAREZ.
Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Feltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc.

Hileras, 8, Madrid.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

LA MALAGUEÑA.

Caçado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.

ISABEL LA CATOLICA, 7

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO.

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS. Calle de Tetuan, num. 14.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 paginas. Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDA EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos y estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	88

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.
CUBA.—Havana: Agente general, Sres. Fago y C.º.—FILIPINAS: Manila: Sres. Barro y Ferrer. Cebu: Sres. Barro y Ferrer. D. Federico Azeitejo.